DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

UM. 2,390] BUENOS-AIRES, LUNES 1.° DE JULIO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

ECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

ciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

tractos de periódicos estrangeros.

SUMEN DE LOS ARTÍCULOS QUE HEMOS PUBLICADO SOBRE EL ROMANTICISMO.

Nos ha parecido conveniente reducir á corto número de reflexiones todo lo e hemos dicho acerca de la célebre estion que se ha promovido en nuestros s entre el romanticismo y el clasicismo.

1.ª El teatro griego solo presentaba hombre de las pasiones y del destino, l hombre fisiológico; y cuando mas el mbre público ó el ciudadano. Los teas de la Europa moderna deben repretar el hombre moral, el hombre de la tud, y lo deben presentar *individualmente*: esto es, los sentimientos que se le ibuyen, aunque pertenezcan á la espe humana, han de tener el carácter parular del personage.

2.ª Las formas del drama griego, que bieron su origen á la naturaleza del pectáculo, que era un acto religioso en principio, y á la construccion mateal del teatro, eran suficientes para una cion sencilla, en la cual se representa el hombre tal como le concebia entons la sociedad; pero es preciso darles amplitud en la Europa actual, que renunciado á la vida del foro, y cuya eligion define al hombre de una manera nenos sencilla y mas complicada.

3.ª Debe usarse de esta amplitud con obriedad, pues no puede dudarse que unque la unidad de interes sea la prinipal en el drama, y la verosimilitud moal la primera de todas, se reconocen sin mbargo en las unidades de accion, de luar y de tiempo medios de verosimilitud naterial que no son despreciables. No s lícito en nuestro entender quebrantara sin justos motivos.

4.ª Los teatros de España, Inglaterra Alemania renunciaron á las formas griegas: el teatro frances del siglo de Luis XIV las adoptó: pero abandonando la sencillez de la tragedia ateniense. Corneile, Racine y Voltaire no describieron el hombre fisiológico de la antigüedad, sino el hombre cristiano y monárquico de su poca. Los defectos ó inconvenientes de us dramas consisten en haberlos hecho n un espacio muy reducido; y su mérito omo poetas dramáticos, en haber hecho bras tan excelentes, á pesar de la rigidez le las reglas á que se sometieron.

5.ª El actual drama frances, llamado ulgarmente romántico, pinta el hombre isiológico como el de Atenas, sin somererse á sus reglas: falsea la moral univeral civil y política del género humano, supone que el hombre no puede lidiar contra sus pasiones, y no le deja mas opcion que satisfacer sus deseos á cualquier costa, suicidarse. Es pues contrario á los sentimientos de la civilizacion actual, no cumplen con sus exigencias, y caerá apenas deje de sostenerlo el capricho y la moda.

A esto se reduce la gran cuestion del *romanticismo.*

Tanto esta voz como su opuesta *clasicismo*, como el adjetivo *romántico*, son bárbaras y aun ridículas en nuestro idioma. Son ademas inútiles; porque jamas podrán contribuir á caracterizar el mérito de una composicion dramática. Para nosotros es *clásico* todo lo que está bien escrito, y se puede proponer como modelo de estilo y de lenguaje en las clases ó aulas de humanidades. Asi con tanto placer leemos el *Británico* de Racini como el *Lindo D. Diego* de Moreto. Y no hay que hablar de reglas de unidades, de formas. ¿Quereis someteros á ellas? No escribais la *Pelimetra* de Moratin el padre: sino el *Si de las Niñas* de su hijo. ¿Quereis libertaros de esa sujecion? No mancheis el papel ni las costumbre públicas con el *Antony*: sino componed algo semejante á *Duelos de amor y lealtad* de Calderon.

Escribid dramas que interesen á los hombres de cultura y honradez, como son casi todos los que asisten al espectáculo: respetad la moral, la religion y los principios políticos que rigen en vuestra patria: respetad vuestro idioma: observad rigorosamente la verosimilitud moral, y en cuanto sea posible la material. Si esto hiciéreis, nadie vendrá á pediros cuenta del quebrantamiento ú observancia de las unidades, como neciamente se le pidió al gran Corneille. Os sucederá lo que á él; los aplausos del público acallarán los gritos de la crítica.

En cuanto á los autores dramáticos españoles que hay en la actualidad, aconsejaremos ademas que huyan á toda carrera del drama de Dumas y de Victor Hugo, y que no busquen para recalentar su fantasia las novelas que tan á manos llenas prodiga aquella nacion. *No es conveniente pintar al hombre mas malo de lo que es.* Si es lícito al poeta crear un *mundo ideal*, no se le permite esta licencia para degradar la especie humana, sino para perfeccionarla. Renúnciese enhorabuena á las formas aristotélicas: pero pues tenemos en Lope, Calderon, Rojas y Moreto tan excelentes modelos de esa libertad literaria, ¿por qué hemos de buscarlos en dramas informes é inmorales, y de cuya imitacion el menor inconveniente seria la corrupcion del habla castellana?

Lo mismo podemos decir á los poetas líricos de nuestros dias, empeñados por la mayor parte en embutir en la versificacion de Herrera y Rioja pensamientos, frases y modismo que trascienden á frances desde media legua. Tambien se ha querido extender á este género el principio romántico, no sabemos por qué; pues la poesía lírica, siendo como es la expresion de un sentimiento, no tiene ni puede tener formas diversas. La diferencia está en lo *que se diga*, bien ó mal, con oportunidad ó sin ella; pero no en la division ó variacion de las estanzas. La moda actual de escribir las composiciones líricas en diversas especies de metros; aunque contraria á las de nuestros poetas del siglo XVI y aun á la de los líricos latinos, es muy conforme á la práctica de los griegos. ¿Diremos por eso que la poesía del sentimiento ha mudado de esencia?

Todo lo que el romanticismo puede reclamar como suyo es la variacion de las formas: pero para designarla no es menester introducir una voz nueva en el idioma: esa diversidad existia ya en tiempo de Luis XVI entre el teatro español y el frances, y Boileau la explica con tanta claridad como injusticia: ¿se creó por eso una nueva palabra? No falta quien quiera dar á la literatura romántica un carácter mas elevado, y asociarla en cierto modo á las ideas políticas de la época. Se dice que el romanticismo es el sistema de la *libertad literaria*. Si esto es asi preciso será confesar que el *romanticismo* es mas antiguo de lo que todos creen, y coronar á Horacio como al primer proclamador conocido de este sistema con su célebre *Quidlibet audendi.*

Libertad literaria es una frase ambiciosa como otras muchas, que despues de analizadas, nada dan. En efecto, asi como la libertad en el órden civil y político es la obediencia á las leyes, asi en el órden literario es la sumision á las reglas: y asi como en el primer caso para q' el ciudadano modele sus acciones, tiene que estudiar y conocer la legislacion y su espíritu, asi el poeta en el segundo ha de examinar las reglas que la naturaleza ha impuesto al género en que quiera escribir, sin estar obligado á seguir formas puramente convencionales. Pues bien: esto ya lo sabiamos, porque antes de ahora se ha practicado y puesto en ejercicio esa libertad.

Nosotros designaremos las composiciones con los títulos de *buenas ó malas*, sin curarnos mucho de si son *clásicas ó románticas*, y este es en nuestro entender el mejor partido que pueden tomar los hombres de juicio, naturalmente poco aficionados á dejarse alucinar por palabras ni frases.—A. L.

(*El Tiempo.*)

FRANCIA.

TRIBUNAL MARÍTIMO DE BREST.

Audiencia del 13 de Marzo.

Presidente el Sr. Lenormant de Kergrist, Capitan de Navío.

Acusacion de piratería—Asunto del buque L'Alexandre*—Asesinato del capitan, del teniente, del maestre de la tripulacion y de 4 marineros—Robos—Pillage—Falsificacion de las piezas de á bordo.* (Veanse los Diarios de la Tarde números 2.177, 2.263 y 2.274.)

El 10 de Junio de 1837, el buque de comercio *L'Alexandre*, capitan Ronel dit Dubois, salió de Burdeos con un equipage de 17 hombres, con destino á Batavia. Durante el viage ninguna desavenencia aparente se manifestó entre los oficiales. El capitan era muy bueno para con la tripulacion; solamente reconvenia algunas veces á Marsaud, segundo capitan, por su pereza. No habia pelea abierta sino entre el maestre de la tripulacion Herve y el marinero ingles Ricardo Gording.

El 13 de Octubre el buque fondeó en Batavia; allí se tomó un cargamento de cerca de 600,000 francos y zarparon el 15 de Noviembre.

El 27 la tierra desapareció enteramente, despues de muchos dias pasados en el estrecho de la Sonde. El capitan se hizo cargo de vigilar á las cuatro de la mañana. A eso de las 5 se oyó mucho ruido en la cubierta; se disparó un pistoletazo y el capitan fue arrojado al mar. Herve acababa de bajar al camarote con precipitacion; encontró el del teniente Morpain cerrado, logró abrir la puerta, soltó al teniente, y le dijo que acababan de matar al capitan, agarró un cuchillo grande, volvió á la cubierta, seguido del teniente quien se habia armado con un baston. Morpain preguntó adonde estaba el capitan, Marsaud le agarró por detras y lo tiró en el mar. El maestre Herve tuvo entonces que sostener una lucha contra Marsaud y los marineros Audrezet, Bellegou y Gording, que se avanzaron los cuatro juntos contra él; lo acribillaron á estocadas y lo derribaron en la popa.

Resistiendo, dió una cuchillada al marinero Sandrey, que se habia juntado á los que le acometieron. Exhausto de casancio, esclamó: "Ahora podeis tirarme al agua; lo que ejecutaron inmediatamente. El marinero Audoni, que quizo tambien defenderse, fue llevado á la popa por Gordin, Audrezet y Sandrey y arrojado al agua. Gording y Audrezet se dirigieron despues al marinero Lemoine, quien se arrodilló diciendo que no babia hecho nada. Marsaud dijo algo en ingles á Gording y Lemoine escapó por esta vez.

Estos cinco asesinatos se cometieron en menos de una hora. Marsaud y sus cómplices bajaron al camarote y tomaron el té que el capitan habia pedido, jactándose de lo q' acababan de hacer.

Desde este momento Marsaud hace las veces del capitan y Raymond las del Teniente y comió en la misma mesa que Marsaud. Unos dias despues el buque *L'Alexandre* sufrió un ventaron de cuyas resultas tuvieron que tirar algunos efectos al agua. Marsaud y Gording, desconfiándose de Lemoine, resolvieron deshacerse de él. Un dia ó dos despues del ventaron Marsaud mandó á Lemoine alzase un espeque, y mientras se agachaba para hacerlo, Gording lo agarró desprevenido y lo tiró al agua.

Gording vino á ser á su turno el blanco de la desconfianza de Marsaud, y de los demas; pues tomaba mucho, y le habian oido decir que no quedarian mas que tres hombres a bordo, y que era menester deshacerse de los demas. Le hicieron pues tomar una gran cantidad de vino mezclado con aguardiente, y en seguida lo llamaron para recoger las barrederas de gavia. Mientras él ejecutaba esta maniobra, el marinero Lagarderè le hizo resbalar; él se agarró con las manos: Marsaud le obligó á soltarse y le echó en el mar. Gording anduvo nadando algun tiempo, pero no pudo alcanzar el buque. Despues de muerto Lemoine, Marsaud hizo firmar por la tripulacion un documento para hacer constar que la muerte del capitan y la de los que habian perecido no era mas que el resultado de la borrasca que habia padecido el buque. Hizo tambien firmar otro para constar que la muerte de Gording debia atribuirse á una eventualidad. Era forzoso hacer escala en Mauricia para repararse; pero para hacer creer que las averias eran todavia mayores, Marsaud mandó hacer destrozos en el buque.

El buque fue compuesto en Mauricia, adonde fondeó el 15 de Diciembre de 1837. Marsaud lo hizo descargar. Joly y Bellegou marineros desertaron. El consejo firmó la fé de los muertos y dió á Marsaud seis hombres para completar la tripulacion, y lo despachó para Burdeos. Tres marineros ingleses desertores, un americano y dos mozas de color, la una querida de Marsaud y la otra de Raymond, se embarcaron sin licencia en *L'Alexandre*, que zarpó de Mauricia.

Unos dias despues de la salida Marsaud, que tenia decidido ir à los Estados Unidos para vender à su beneficio y al de su antigua tripulacion el buque y su cargamento, conoció la necesidad de falsificar su rol. Con este objeto borró la palabra Bordeaux, y mandó à Raimond sostituirla por la de Boston. Habló muchas veces con el americano que habia tomado en Mauricia, y supo por este que no habia cónsul en Newport. Se dirigió pues à este parage y el buque fondeó el 20 de Mayo de 1838. Halló contra su esperanza que residia el vice-cónsul Gouraud, quien encontrando sus piezas informales y por los recelos que tenia de su comportacion lo hizo prender.

Mas tarde lo soltaron con sus cómplices, porque el tribunal del lugar se declaró incompetente. Durante su encarcelamiento, el Sr. Casy, comandante del *Hercules*, vino à Newport, se apoderó de *L'Alexandre*, que hizo llevar à Burdeos, y Marsaud habiéndose ido à New-York con Raymond, fue prendido allí en una fonda à 2 leguas de lo ciudad por las diligencias del Sr. Laforest, cónsul de Francia.

Raymond fue arrestado el mismo dia despues de haber fugado por una ventana del tercer piso.

Tal es la serie de los crímenes cuyos detalles se esclarecieron en el tribunal en los dias 14, 15 y 16. Durante los debates Marsaud sostuvo no ser el autor de los asesinatos, y culpando á Raymond concluye así: "Solo repito, señores, soy inocente de los crímenes de que me acusan; yo quiero cargar con la parte de responsabilidad que me toca por los actos que me forzaron à ejecutar; pero no aceptaré ninguna

con que deben cargar otros. La muerte del capitan, del teniente y de los hombres que han perecido el 27 de Noviembre, no pueden imputarseme de nigun modo; muy al contrario, yo tenia todo que temer por mi vida."

En la audiencia del 16 se acabaron las declaraciones de los testigos. Tiene la palabra el comisario del Rey.

Antes de entrar en los detalles tan sumamente dramàticos de la causa el Sr. Boille, comisario del Rey, da á conocer cómo la noticia del crímen ha llegado à los oidos de la justicia. Tributa un insigne homenage á la perspicacia, al valor y à la perseverancia del Sr. Fauvel Gouraud, vice-cónsul de Francia en Newport, sin el cual esta larga série de crímenes se habria quedado impune, y echa ménos la insuficiencia de leyes internacionales, con cuyo amparo los mas horrendos bandidos pueden hallar un asilo en una tierra aliada, y escapar así á la justicia de su pais. Hace votos para que la diplomacia llene pronto el vacio de nuestros tratados, principalmente con los Estados-Unidos.

Al llegar en seguida á los hechos numerosos, discute con talento los cargos que pesan sobre cada acusado.

El Sr. Boille hace resaltar con una lógica persuasiva todos los cargos que pesan contra Raymond y Marsaud. El uno y el otro han dado mucha fuerza á la acusacion, echándose recíprocamente la responsabilidad de los crímenes perpetrados. Entretanto Raymond no es tan culpable como Marsaud; hay una diferencia enorme entre ámbos, pero la ley debe inflingirles el mismo castigo, pues no cabe lugar á las circunstancias minorantes por parte de los tribunales marítimos. Solo se podrá invocar un poder superior.

En este estado el comisario relator requiere la pena de muerte contra los dos acusados, como los coautores ó cómplices de piratería con asesinato, y pide que la ejecucion se haga en la plaza del castillo de Brest.

Al oir estas terribles conclusiones, Marsaud arrolla su pañuelo en sus manos y tiene los ojos clavos en el suelo. Raymond está consternado y parece entregado á un dolor violento. Ambos guardan un profundo silencio.

Los jurisconsultos Dren y Tomas toman la palabra para defender á los acusados.

El tribunal, despues de una hora de deliberacion, sin hacer caso de la solicitud para la prorogacion, ha condenado á Marsaud por unanimidad, y Raymond por una mayoria de seis votos contra dos; á la pena capital, declarando al primero culpable del crímen de piratería con asesinato, y al segundo autor ó cómplice de los mismos crímenes. Ademas se ha ordenado que la ejecucion tendria lugar en la plaza del castillo en Brest.

Se cree que los condenados se presentará para que se revise esta sentencia. (*Le Droit*)

ESTADOS-UNIDOS.

(*Del Americano de Baltimore.*)

Un corresponsal nos ha enviado para publicar la lista anexa de los buques ingleses de guerra y de comercio que fueron tomados y destrozados por las armas americanas en la última guerra con dicha nacion. Su objeto parece ser el ilustrar pràcticamente lo que espone. Los preparativos generales de guerra por parte de los Estados-Unidos no consisten precisamente en tener una fuerza naval grande y poderosa, como la de las demas naciones, pero sí en su habilidad en destruir su comercio, como sucedió en el caso precitado de la Gran Bretaña. Reproducimos esta lista porque contiene particularidades que muchos sin duda han olvidado y otros muchos nunca han sabido.

Lista de los buques ingleses de guerra tomados por los americanos desde el ano 1812 hasta 1815.

Nombres y cañones.		*Por qué buques fueron tomados.*
Guerriere	49	Constitution fragata.
Macedonian	49	United States.
Java	49	Constitution.
New Frigate	40	Destruido en York.
Alert	26	Essez.
Frolic	22	Wasp.
Boxer	18	Enterprise
Peacock	20	Hornet.
Epervier	20	Peacock.
Reindeer	20	Wasp.
Aven	20	Wasp.
Penguin	21	Hornet.
Hermes	28	Destruido en Mobile.
Cyane	34	Constitution.
Levant	21	(Constitution.)
Dominica	16	Priv. Decatur de 7 cañones
Hygbflyer	4	Presidente fragata
Laura	12	Priv. Diligent de 10 cañones.
St. Lawrence	15	Priv. Chasseur 12 do.
Platon	10	Constitution frag.
Balahou	8	Priv. Perry de 6 cañones.
Townsend	9	Priv. Tom. de 10 do.
Smy	10	Holkar, corsario.
Landrau	4	Syren, do.
Morgiana	18	Saratoga 14 do.
Lapwingt	10	Fox 7 do.
Principe Adolphus	126 (Paquetes ingleses de 10 cañon. al mando de oficiales navales.)	Gov. do.
Princesa Amelia		Rossia do.
Express		Anaconda, do.
Maryann		Gov. Tompkins do.
Ana		Yorktown do.
Manchester		(Yorktown do.)
Little-Catharine		Herald do.
Princesa Isabel		Harpy do.
do. do. (otro)		América do.
Lady Mary Pelham		Kemp do.
Windsor Castle		Roger do.
Swallow		Presidente fragata
Duke of Montrose		do. do.
Noeton		Essex do.
Detroit	19	Lago Erie.
Queen Charlette	17	(Lago Erie.)
Hunter	13	(Lago Erie.)
Lady Prevost	10	(Lago Erie.)
Little Belt	3	(Lago Erie.)
Chippewa	1	(Lago Erie.)
Caledonia	6	(Lago Erie.)
Confianza	39	Lago Champlain.
Linnet	16	(Lago Champlain.)
Chub	11	(Lago Champlain.)
Finch	11	(Lago Champlain.)
Duque of Gloucester	14	Lago Ontario.
Melville	14	(Lago Ontario.)
Julia	3	(Lago Ontario.)
Growler	8	(Lago Ontario.)
Nancy	3	Lago Huron.

62 *buques con* 870 *cañones.*

Lista de los buques ingleses de comercio que han sido tomados por los americanos desde 1812 hasta 1815.

354	fragatas con	2500 cañones
610	bergantines	2400
520	goletas	600
125	cutters (algunos armados)	
750	buques ademas de los arriba dichos	2500
62	nacionales como se demostró mas arriba	870
Total 2422		8870
31	buques de guerra se han perdido durante ese tiempo; los que pueden entrar en la cuenta y hacen un total de	809
2453 buques		9579 cañones

Este es un lado de la cuestion; el otro demostraria una cantidad mas crecida de buques americanos destrozados. Decimos destrozados porque á la mayor parte de los buques tomados se les pegó fuego. Despues de haberles abierto una via de agua los echaban á pique. La guerra duró dos años y medio. Tales son las pérdidas que sufrió el comercio. Cuatro ó cinco mil buques de àmbas naciones fueron tomados con sus cargamentos, confiscados ó destrozados. Suponiéndoles un valor de 25 mil duros á cada uno, incluso el cargamento resulta para los dueños una pérdida de mas de 100 millones de pesos fuertes. Tal es el cuadro de las ruinas que causó una guerra que duró poco tiempo y que no se llevó vigorosamente. Qué amigo de la Gran Bretaña, de la América ó aún de la humanidad, puede desear de ver renovarse estas escenas de destruccion y de carnicería.

(*Del The Dein Park Journal of Commerce del 23 de Marzo.*)

ESPAÑA.

San Sebastian, 21 *de Febrero.*

SOBRE LA DISOLUCION DE LOS MUÑAGORRIANOS.

En la noche del 17 estalló una nueva insurreccion en el campo de Muñagorri, y este tuvo que refugiarse á Viriatu bajo la custodia de tropas francesas. Los amotinados quemaron el cuartel hecho en el fuerte principal, y tuvieron que abandonarlo y guarecerse contra la intemperie en el de la orilla del rio y en varias casas. El Sr. Gamboa, Cónsul de España en Bayona, se trasladó á Behobia, y trató de la disolucion de un cuerpo que no ha correspondido á su coste y á las esperanzas pacificadoras que algunos concibieron, y que en el estado de desmoralizacion en que estaba era objeto de cuidado para los franceses que, por hacer respetar su territorio, han aumentado sus fuerzas en Viriatu; para nosotros por la alarma que nos causa la vecindad de una tropa desorganizada; y de esperanza y auxilio para los facciosos, tanto porque han recogido en sus filas cuasi todos los fugitivos de ellas, cuanto porque los contrabandistas franceses compran fusiles á 5 ó 6 rs., y llevándolos à Vera los venden á 40 à la faccion, siendo ya unos 200 los que ha adquirido por este medio.

Chocando la disolucion con intereses particulares se ha hecho mas dificil, por oponerse á ella los oficiales mientras no se les garanticen sus empleos como de cuerpos francos; pero la tropa ha precipitado la resolucion empezando à desbandarse, y anoche y hoy se han presentado en Irun unos 200 desertores de nuestras filas con sus armas, pidiendo el indulto é incorporacion en sus antiguos cuerpos, lo cual les ha sido concedido. El cuadro del batallon de *Paz y Fueros* ha pasado á Sara, desarmado con autorizacion del General Harispe. La artillería y todos los efectos que se han salvado del desórden han sido trasportados á Irun. Cuatro compañías de Gerona y una de Zaragoza han ocupado los fuertes fueristas, y mañana serán demolidos.

El Sr. Gamboa y el Coronel Lezama, Gobernador de Irun, han tenido que trabajar mucho estos dias para conciliar tantos intereses encontrados, y sacar las posibles ventajas de las circunstancias.

Desapareció, pues, la bandera de *Paz y Fueros,* objeto de tantas esperanzas y de tantas críticas. La historia consignará un párrafo à su creacion, su existencia y su fin. Ella dilucidará los misterios con que se ha encubierto este enigmático plan, y juzgará à los hombres que tan mal han sabido dirigirlo, á costa de algunos millones malversados. Quiera Dios que se sepan gastar mejor los muchísimos que aun hay que emplear para dar á la nacion la *paz* que tanto necesita!....

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Junio 28 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederacion Argentina.—

El Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado Presidente de la Exma. Cámara hasta fin del presente año, el Camarista Dr. D. Pedro Medrano.

Art. 2. El Camarista supernumerario Dr. D. Roque Saenz Peña, ocupará la plaza de miembro de la Exma. Cámara que está vacante.

Art. 3. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Agustin Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

BALANCE de Letras de Receptoria en fin de Junio de 1839.

ENTRADA.

Existencia en fin de Mayo anterior	400,607 5
Remitidas de Receptoría en Junio	361,041 6
	761,649 3

SALIDA.

Vencidas y cobradas	37,803
Existencia	723,846 3
	761,649 3

Tesorería General de Buenos Aires, Junio 28 de 1839.
Pedro C. Pereira.
V.° B.°—EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la circulacion de Billetes de Tesorería para 1.° *de Julio de* 1839.

Circulacion—

Segun los vencimientos mensuales	4,110,600	4,419,600
Vencidos y no renovados por no haber ocurrido	309,000	

Buenos Aires, Junio 28 de 1839.
Victcrino Fuentes.—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Junio 28 de 1839.
Publíquese y dése en el Registro Oficial.
ROSAS.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 1.°
13 fanegas, regular, á 85 ps.
20 id., superior, á 95 ps.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

Individuos multados por este Departamento en todo el mes de Junio próximo pasado.

Por el Comisario D. Isidoro Lopez.
Gregorio Carballo, por comprar especies robadas 25
Por el Comisario D. Estevan Ojeda.
Francisco Sacon, por consentir juego en su casa 25

Introducidos en la caja del Departam.to 50

Por el encargado de la oficina del registro de marcas ha multado en triple sello de 6.ª clase por no haber cumplido con el Superior Decreto de 27 de Junio de 1838, á los individuos siguientes—

Pedro Leyba	Francisco Salguero
Petronila Mendoza	Domingo Salguero
Juan Lorenzo Selaya	Pascual Sárate
Felipe Santiago Ulloa	José Antonio Castro
Victor Aranguren	Ildefonso Torrillas
Pedro Ortiz	Manuel Sequeira.
Bruno Fernandez	

Buenos Aires, Julio 1.° de 1839.
Pedro Romero.
V.° B.°—VICTORICA.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 30.

De Moron ha conducido D. José Rios 47 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—12 á D. Zenon Chaves, 33 á D. Andres Devia, 1 á D. Mariano Monterrosa, 1 á D. Cayetano Perez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Francisco Villaverde 62 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—13 á D. Domingo Acosta, 25 á D. Melchor Amarillo, 24 á D. Francisco Sanchez. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Laureano Acosta 22 cabezas, compradas por D. Hilario Flores—á D. Manuel Castillo. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Faustino Aguiar 14 cabezas compradas por D. Eulogio Fresco—á D. Diego P[illegible]do. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. José Maria Montenegro 90 cabezas, compradas por el mismo—á D. José Diaz. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercad[o] hoy dia 1.° de Julio.

Cueros vacunos	589
Cueros de potro	25
Cueros de carnero (doc.)	386
Arrobas grasa	25
Arrobas sebo	356
Arrobas crin	23
Arrobas charque	16
Fanegas maiz	49
Fanegas trigo	60
Astas	200

ESPECIES METALICAS.

JULIO 1.°	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	247			
—Pátrias	246			
Pesos fuertes	14	4		
—Pátrios	14	4		
—Patacones	14	4		
Macuquino la de cordon	14	2		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. $3\frac{1}{4}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 27.
3.ª publicacion.

Da. Pastora Molina, 1 hijo,	Montevideo
Carlos Wallace,	Rio Janeiro
Francisco Lebrero,	id.
Tomas Mac'Farlane,	Entre Rios
Ramon A. Larrosa, con tropa de carretas, despachada por su consignatario D. Manuel Alcorta,	Córdoba

DIA 28.
2.ª publicacion.

D. Miguel Maldonado, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan

DIA 1.°
1.ª publicacion.

D. José Lázaro Viera, su esposa, 2 hijos, 2 libertos, 4 criados,	Montevideo
Francisco Rodriguez Landivar,	id.
Petronila Cárdenas (parda) 1 hijo,	id.
Tomas Samon,	Rio Janeiro
Eduardo Samon,	id.
Josefa Bameyro,	id.
Benjamin Franklin Raw[illegible]on, 1 peon,	San Juan

MARITIMA.

☞ No ha ocurrido novedad en el puerto.

¡VIVA LA FEDERACION!

RESUMEN DEL ESTADO de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Junio de 1839, con inclusion de las cuentas de Fondos Públicos, deuda clasificada, y de los créditos liquidados con tierras y fondos.

	Metálico.	Moneda corriente y letras de Receptoría.	Deuda clasificada.	Recibido por venta de tierras. Letras.	Recibido por venta de tierras. En billetes y moneda corriente con cuya suma se ha amortizado igual cantidad de billetes de Tesorería.	Imp'te de tierras y que han sido pagadas con créditos contra el Estado.	Valor de fondos transferidos en propiedad y dados en hipoteca en garantía de créditos contra el Estado.	Cuenta de Fondos. Crédito Público.	Cuenta de Fondos. Tesorería General	Cuenta de Fondos. Deuda clasificada
DEBE	1,929 3¾	3,125,395 5¾	4,636 1½	4,986	" " "	56,995	61,749 4½	4,000,000	1,498,136 2¼	1,627,236 ¼
HABER { Honorable Junta de Representantes (*Metálico* " " ; *Moneda corriente* 3,474 6); Departamento de Gobierno (" " ; 160,328 1½); Id. de Relaciones Esteriores (680 ; 92,599 5½); Id. de Guerra (525 ; 1,238,988 6½); Id. de Hacienda (434 ; 404,354 2) }	1,639	1,899,745 5½	4,636 1½	" " "	" " "	56,995	61,749 4½	1,000,000	603,333 2	4,636 1½
EXISTENCIA que pasa á Julio	290 3¾	1,225,650 ¼	" " "	4,986	" " "	" " "	" " " "	3,000,000	894,803 ¼	1,622,599 6¾
Igual al debe	1,929 3¾	3,125,395 5¾	4,636 1½	4,986	" " "	56,995	61,749 4½	4,000,000	1,498,136 2¼	1,627,236 ¼

Buenos Aires, Junio 28 de 1839.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Junio 28 de 1839.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
MANUEL INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 905 — Cuenta de la Tesorería General del Viérnes 28 de Junio de 1839.

ENTRADA.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras de Receptoria*	*Letras por venta de tierras.*	*Fondos Públicos.*	*Fondos públi. del Gob. en el Créd. Publico*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*	*Créd. liquidados con Fondos Públicos.*
Existencia de ayer 27	501,803 5¼	290 3¾	723,846 3	4,986	894,803 ¼	3,000,000	685,500	4,419,600	1,622,599 6¾	" " "

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Nº 906 — Cuenta de la Receptoría General del Viérnes 28 de Junio de 1839.

DEBE.	*mon. corrien.*	*metál.*	*Letras.*	*Fondos públicos.*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*	*HABER.*	*Mon. corrien.*	*metáli.*	*Letras.*	*Fondos Públicos*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer	406 4½	22 7½	" " " "	9,120	92,535 ½								
Entrada	376 2												
Salida	" " "												
Puerto	6 5												
Contribucion	" " "												
Alquileres	1,047												
Enfiteusis	780	" "	" " " "	" " " "	" " "	780							
							Existencia	2,616 3½	22 7½	" " " "	9,120	92,535 ½	780
	2,616 3½	22 7½	" " " "	9,120	92,535 ½	780		2,616 3½	22 7½	" " " "	9,120	92,535 ½	780

Buenos Aires, Junio 28 de 1839

V B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervino por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 28.

DE HOMBRES.

Entraron	1
Salieron	1
Muertos	0
Existentes	82

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

RIFA PÚBLICA

Por cedulillas en las fiestas en celebribridad de la Declaracion de Nuestra INDEPENDENCIA, el 9 de Julio se rifarán los efectos siguientes, á 2 reales cédula.

Núm.-Suertes.

1....25 Piezas de bretaña de Francia anchas finas.
2....25 Id. idem idem angostas.
3....10 Bultos de Irlanda de hilo ricas.
4....10 Medias piezas platillas de hilo.
5....20 Piezas de cocos finos.
6....20 Id. muselinas blancas lisas de 12 yardas.
7....20 Id. listados de á 12 yardas.
8....10 Medias piezas coco fino de colores para colcha.
9....12 Manteles adamascados de algodon grandes.
10.... 9 Id. de alemanisco de hilo.
11....12 Colchas de algodon moteadas de 3 varas.
12....10 Piezas linó rico liso.
13....30 Bultos de true fino de algodon.
14....10 Id. de cambray de algodon fino.
15....12 Piezas de irlanda de algodon.
16.... 6 Pañuelos de rebozo de raso colchados.
17....12 Id. ricos de seda para las manos.
18....24 Id. de seda para corbata.
19.... 6 Id. de punto de 7 cuartas con guarda.
20....12 Id. de merino para el cuello.
21.... 6 Id. del Tiber ricos de 7 cuartas.
22.... 5 Id. de felpa.
23....16 Id. de cambray de algodon bordados.
24....24 Id. de seda para el cuello chicos.
25....20 Id. de cambray de hilo guarda de colores.
26....12 Id. idem id. bordados blancos.
27....12 Id. de seda para el cuello de señora.
28....12 Id. de rebozo de algodon.
29....20 Piezas de 2 córtes de pantalon de brin arrasado.
30....12 Pares medias de seda de patente blancas.
31....12 Id. idem idem negras.
32....20 Medias docenas medias cortas de algodon de colores.
33....12 Pares de medias de seda lisas blancas de hombre.
34....12 Id. idem id. negras.
35....12 Id. de algodon finas de hombre.
36....24 Id. de medias de seda cortas de colores.
37....48 Id. de idem de algodon finas largas.
38....24 Cuartas docenas medias de colores de algodon.
39....36 Abanicos de hueso finos.
40.... 6 Id. ricos de nacar.
41....30 Id. de baraja de palito.
42....12 Cortes de chalecos de terciopelo punzó.
43....10 Id. idem de seda de colores.
44....20 Id. idem de coton.
45.... 6 Cortes de vestido de señora de chalí fino en lana.
46.... 4 Id. idem de modestina de seda.
47....12 Id. idem de zaraza finos.
48....10 Id. idem de guinganes finos.
49.... 6 Cortes de fraque de paño superior.
50.... 6 Id. de levita id. id.
51.... 6 Id. de pantalon id. id.
52.... 2 Dichos de capa.
53....10 Ponchos de colores.
54....10 Id. de paño forrados de lo mismo.
55....12 Camisetas de punto de lana de merino.
56....12 Id. id. de algodon.
57.... 2 Fresadones de lana de Alpaca.
58....12 Sombreros negros finos de felpa.
59.... 3 Pañuelos de tejido de seda grandes.
60.... 6 Esclavinas de terciopelo negro bordadas.
61.... 1 Id. id. rica con blondas.
62.... 1 Manta de punto blanco guarnecida de encages finos anchos.
63....12 Corbatines de seda negros
64.... 6 Ridículos bordados de canutillo.
65....12 Bolsas ó ridículos de tegido de seda.
66....12 Dichas id. id. de lana.
67....72 Camisas de algodon.
68....48 Cuartas docenas corbatas de colores.
69....20 Divisas bordadas de oro y plata.
70....12 Paraguas ricos de seda punzó.
71.... 6 Quitasoles ó sombrillas de seda.
72....66 Camisas de percal fino de colores.
73....10 Cortes de pantalon de casineta
74....12 Cinturones para señora con evilla.
75....12 Espejos de marco de caoba con cajon.
76....10 Id. id. id. sin cajon.
77.... 6 Muñecas elegantemente vestidas.
78....40 Cuartas docenas de guantes de castor.
79.... 1 Suerte de dos cuadros al ólio de paisage.
80 ... 1 Cuadro id. representando el recuerdo.
81.... 1 Id. id. id. la ausencia.
82.... 6 Juegos botones de oro de camisa con un diamante.
83.... 6 Pares carabanas de oro de topacio, y de crisólitas.
84.... 6 Sortijas de oro con inscripciones federales.
85....12 Cadenas de plata para relox.
86.... 6 Pares candeleros de platina,
87.... 2 Prendedores de feligrana ricos con topacio.
88.... 6 Pares de carabanas de oro.
89....10 Dedales de plata con anillo de oro.
90.... 3 Mates con pié, bombilla y guarnicion de plata.
91.... 6 Id. id. id. sin pié.
92.... 6 Id. de madera con guarnicion y bombilla de plata.
93.... 8 Taciones para adorno del cuello de señora.
94.... 6 Cajones de vino de Burdeos de primera.
95.... 4 Suertes de á QUINIENTOS PESOS moneda corriente.

1,279 Suertes.

Buenos Aires, Junio 26 de 1839.

Pedro Romero.

V.º B.º—*VICTORICA.*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

1.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Jueves 4 de Julio de 1839.

Tendrá lugar la comedia original, en prosa, nuevamente arreglada, en 5 actos, titulada—

El Gran Gobernador,
ó
DUQUE DE OSUNA.

Concluyendo la funcion con un divertido—
SAINETE.

Dará principio á las 7.

NOTA.—La subscripcion á la tercera temporada estará abierta hasta el Miercoles 3 de Julio en la boleteria del Teatro, teniendo la preferencia lo Sres. que han sido subscriptores á la segunda por sus apostadurias.

Se desea comprar.

UNA criada sana y sin vicios apta para el servicio de una familia. Ocúrrase á la calle de Venezuela número 90. jl 1 4p

☞ SE VENDE.

Una criada cocinera, buena lavandera y planchadora. El que la quiera puede ocurrir á la plaza del 25 de Mayo número 17. jl 1 4p

Aviso.

SE vende un coche de primera clase con muy poco uso, construido al gusto del dia; tiene los enceres necesarios, guarniciones y una pareja de caballos muy bien enseñados: para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 143. jl 1 3p

Se vende

EN la calle de la Federacion número 54, sombreros de castor finos ingleses á 35 y 40 pesos. Igualmente una partida de flecos de hilo blanco para colgaduras. Tambien hay á venta una capa de hombre en buen uso. jl 1 4p

Se vende

En la calle del Restaurador Rosas del Mercado trece y media cuadras para el Oeste, una casa compuesta de sala, aposento, cocina y un pozo de valde nuevo, tiene un número crecido de plantas y árboles frutales; su precio es de 2,000 pesos, y aun se rebajará algo yendo á tratar. Quien se interese en ella puede ocurrir á la calle del Buen Orden número 161, donde darán razon. jl 1 4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen y pulpería calle de la Catedral números 112 y 114.

El Martes 2 de Julio á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dichos establecimientos, que consisten de lo siguiente—

Escupideras azules y blancas,
Fuentes idem idem,
Jarros, palanganas, azucareras, y mantequeras,
Posillos, teteras, y otras clases de loza,
Botellas de cristal y vasos de varias menas,
Copitas, cordeles, velas de esperma,
Almidon de mandioca, café en grano,
Felpudos, betun, yerba parnaguá y misionera,
Aceite, sal gruesa, arroz, canela, garbanzos,
Té, cominos, pimienta, maiz, azul, alpiste,
Porrones, cazuelas y servicios de barro,
Nueces, pasas de uva &c. &c.,
Vinos embotellados de Burdeos y frontiñan,
Vino carlon, id. blanco de Málaga y seco,
Aguardiente, anis, caña, ginebra, ron &c. &c.,
Y otros varios artículos pertenecientes al negocio que se venderán á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Juéves 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes artículos—

Zarazas de colcha
Idem de vestido
Pañuelos fleco de lana
Idem de manos
Fresadas españolas y otros efectos

POR EL MISMO.

En el Establecimiento de Carpinteria calle de la Reconquista núm. 165.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por ausentarse su dueño, los siguientes artículos—

5 Puertas vidrieras de pino de Rusia con sus marcos de algarrobo de 12 cuartas,
2 Id. de 11 cuartas,
1 Id. de tableros de 11 cuartas,
5 Id. de " interiores de 11 cuartas,
2 Id. de calle de 13 cuartas sin marco,
4 Ventanas de cedro y pino,
1 Puerta de esquina de 4 hojas,
1 Id. de calle antigua,
4 Marcos de algarrobo,
1 Mesa chica de caoba,
1 Ropero de pino,
5 Mesas de id. ordinarias,
1 Par escaleras grandes,
1 Piedra para afilar,
Bancos de carpintero con prensa y sin ella,
Herramientas, algunas obras sin concluir,
Algunos restos de madera, y otros varios artículos del ramo.

POR J. J. ARRIOLA.

El Martes 2 de Julio á las 11 en punto de la mañana en la casa de altos calle de Potosí núm. 182 por tener que desocuparla se rematarán indispensablemente á la mejor postura lo siguiente:—

SALA.

1 cómoda de 5 cajones,
2 docenas sillas de esterilla norte americanas,
1 sofá de esterilla con asiento de crin,
1 par de mesas finas de arrimo de caoba,
1 piano forte, 1 par de espejos de cuerpo entero,
1 mesa redonda, 2 pares de floreros grandes,
1 par candeleros de platina de tres luces,
2 pares bombas de id.,
1 id. despavíladeras id.,
1 id. de bustos del Sr. Gobernador,
1 cronómetro y útiles de estufa.

APOSENTO.

1 cuja camera, 1 cómoda,
1 mesita para leer, 1 lavatorio, 2 estantes,
2 colgaduras de toallas,
1 colcha y dos fresadas y algunas sillas de esterilla.

COMEDOR.

Una mesa como para ocho cubiertos,
Un sofá asiento de crin,
Sillas norte americanas,
Una mesa de arrimo de dos tapas,
Estante de pino y una percha,
Licorera y vinagrera,
Fuentes de loza y soperas.
Cucharas, tenedores y cucharones de platina finos,
Anteojos de plata y un lente,
Carabanas de plata y oro filigrana,
Un baston de estoque,
Bandejas, cristales para mesa &c.

ALHAJAS.

Una cadena de oro, 1 boton de id. con 10 diamantes,
Un collar de perlas finas, sortijas de oro,
Relojes de bolsillo de oro, 1 alfiler de pecho de id.,
Sellos de oro ingleses, 1 capa para señora,
Una guitarra, fraques y pantalones nuevos de paño muy fino &c.

AVISOS.

SE VENDE

UNA estufa. En la calle de la Alameda número 11 encontrarán con quien tratar. jn28 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Plana Mayor activa, inactiva del Norte y Andes.

PAGO DE JUNIO DE 1839.

LOS Señores Gefes y demas dependientes de dichas corporaciones, pueden ocurrir desde mañana á las diez á la casa número 237 calle de Cuyo á recibir sus haberes.
Junio 27 de 1839.

LORENZO ROJO.

Se vende

Un caballo petizo moro propio para niños muy manso y de buen andar, en la calle de Córdoba enfrente el número 92 una puerta cochera del puente del Retiro una cuadra para adentro.
jn 28 4p

Aviso.

EN la calle de la Piedad número 164 se vende aguardiente de San Juan de 25½ á 26 grados, á 610 pesos carga; tambien vino carlon á 7 pesos frasco, aguardiente de 20 grados á 9 pesos frasco, y vinagre de yema á 20 reales el frasco; todo por mayor y menor. j28 3p

Instructores.

SE tomará la coleccion completa desde el 1.° hasta el último número, al que la quiera vender calle de la Piedap número 168. j28 6d

¡Viva la Federacion!

Departamento General de Policía.

DESDE el Lunes 1.° del entrante Julio pueden ocurrir los apoderados de los Jueces de Paz de Campaña á percibir los haberes del presente mes.
Buenos Aires, Junio 28 de 1839.

Pedro Romero.

Conchavada

SE necesita una muchaca de buena conducta para servir en una casa de poca familia. Quien se interese puede ocurrir á la calle del Temple núm. 14, una cuadra y media de las Monjas á la mano derecha. j 28 6p

Leña de Tala.

EN la calle de la Esmeralda número 81, se vende una ostida de superior calidad, en cantidades al gusto de pla compradores. jn 27 6p

¡Ojo al aviso!

EN la calle de Potosí número 92, hay de venta lo siguiente:—
Una atahona de moler polvo de ladrillo,
Un carro del tráfico,
Seis pares de ruedas enyantadas,
Una porcion de fierro,
Piedras para resumideros,
Porcion de piedras para albañal,
Y una gran cantidad de cazuelas de piedras para plantas y parras. j27 3p

Aviso.

Se necesita una Criada sin vicios que sepa cocinar. La persona que quiera venderla ocurra á la calle de Maypú núm. 251. Tambien se comprará el patronato de una liberta de 8 á 10 años de edad.
jn 27 6g

Se ha desaparecido

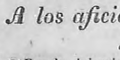

Una perrita de lana blanca, entiende por el nombre de Pola. El que la entregue en la calle de la Federacion número 148, recibirá 20 pesos de gratificacion.
Del Socorro á la cuadra para la Recoleta, se venden plantas de Volcamelias muy baratas. jn 27 4s

A los aficionados al juego de Malilla.

SE acaba de imprimir una obrita para los aficionados á este juego, y se vende en todas las librerias del pais y en la Litografia Argentina (de Ibarra)—Su precio—12 REALES.
j27 1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas y Pencionistas.

DESDE mañana 28 del corriente ocurrirán las que corresponden á la lista civil á recibir sus penciones del mes de la fecha, á casa del habilitado que firma.—Buenos Aires, Junio 27 de 1839. RAMIRO.

Aviso al Público.

ANTIDE HILAIRE BERNARD, de nacion francesa, ex-profesor de varios establecimientos de esta capital é igualmente de Litografia, previene á todas las personas que tienen que chancelar cuentas en pró ó en contra del dicho Señor, tengan la bondad de trasladarse á la posada del Sr. Ballestero (Hotel de France), calle del 25 de Mayo núm. 32, á las diez de la mañana, á donde serán inmediatamente saldados, teniendo dicho Señor que ausentarse de esta capital.
j27 3p

Leña de Tala.

SE venden 100 ó mas carretadas, de superior calidad y buen tamaño, en partidas que sean convenientes á los compradores. Las que serán conducidas á sus casas, ocurriendo á la calle del 25 de Mayo núm. 54, ó á la calle de la Reconquista núm. 7. j27 5p

Postes y estacones de sauco.

SE venden como dos mil de cada clase, á tres leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle de Cangallo número 276. j27 5p

Se compran

DOS alfombras en buen uso, que tengan de 6 á 7 varas de largo y de 5 á 6 de ancho. En esta imprenta darán razon. j26 1p

¡Viva la Federacion!

EN los dias primero, dos y tres del entrante Julio, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por las tardes, se ha de rematar en el mejor postor, un terreno de la propiedad del finado D. Bernardo Buchic, sito en el Paso de Burgos, y tasado con los ranchos, árboles, y postes que tiene, en tres mil trecientos treinta y tres pesos dos reales moneda corriente. Esta venta se hace por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas; los que tengan interes por dicho terreno, podrán ver las tasaciones y demas que es convenga en la oficina del infrascrito á todas horas del dia. Buenos Aires, Junio 22 de 1839.
j26 3p AGRELO.

Para San Pedro.

Sin falta ninguna saldrán dos tropas de carretas el 27 del corriente. Los señores que gusten emitir sus mercaderias, podrán verse para tratar con su consignatario—

Manuel I. Molina,
Calle de Cangallo num. 127.
j26 2s

Organos.

EN la calle del 25 de Mayo número 11, se compone toda clase de Organos de cilindros, dejándolos como nuevos y á pracios muy equitativos. Se previene que todas las sonatas que contengan y estén descompuestas quedan arregladas perfectamente. Los Señores que gusten aprovechar esta oportunidad, podrán verificarlo ocurriendo al lugar designado, donde tratarán con la persona que se encarga de esta clase de trabajo, muy poco conocido en este pais. j26 15p

Alumbre y Alfalfa.

HAY una corta partida de alumbre y semilla de alfalfa, calle de la Piedad número 172, que se dará á precios cómodos. j26 6p

Conchavada.

SE necesita una que entienda de costura, la que se considere con aptitudes, y pueda presentar buenas recomendaciones, ocurra á la calle del Perú número 23, que encontrará con quien tratar. j26 4p

Se desea comprar

UNA criada de buen servicio y que sepa lavar bien! Es para llevar á Montevideo. La persona que la tenga y quiera venderla puede ocurrir á la calle de la Victoria No. 29
j26 6p

Cocinero.

UN moreno jóven y de buena comportacion busca á conchavarse para cocinero ó de mucamo. Quien lo necesite ocurra á la calle de Belgrano número 116.
j26 3p

Se vende

La finca núm. 24, 26 y 28, situada en la calle de las Artes, por la suma de 26,000 pesos corrientes.
Una quintita con tres habitaciones y árboles frutales, situada á 26 cuadras de la Plaza de la Victoria, calle del Parque, en 4,000 pesos.
Una casita con cuatro habitaciones, edificada en terreno de 13 varas de frente y 17 de fondo, situada en la calle de Córdoba número 14, por 5,000 pesos.
Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 88, ó á la de Maipú núm. 209. j26 3s

Puertas vidrieras de esquina.

EL que tenga unas y quiera venderlas, ocurra á la calle del Perú núm. 101, donde darán razon. j25 2n

Interesante.

SE dan á réditos 6,000 pesos. En la calle de la Victoria núm. 166, darán razon. j25 6p

Se necesita

UNA conchavada en la calle de Cangallo, frente á la casa del finado D. Miguel Lomes. j25 5p

Baratillo.

EN el Almacen recien abierto, Calle de Cangallo número 157, de la Plaza Nueva una cuadra para el rio la penultima puerta á la izquierda—tabaco picado á 4 y 5 pesos libra, la arroba á 100 pesos y 125; cigarrillos de á 8 por un real y á 5 reales el peso, naipes ordinarios á 7 pesos docena.
j25 3p

Aviso.

EN la calle de Cangallo número 198, se ha abierto un almacen de quesos de Placencia, de un gusto esquisito, casi igual á los de Europa. Las personas que quieran satisfacer su gusto, podrán acudir á dicho almacen donde se les dará á un precio muy acomodado. j25 4p

Se vende

UN sitio en la calle de San Nicolas, cuartel 31; se compone de esquina con dos frentes, con 17½ varas al Norte y 100 varas al Oeste, con las mismas de fondo. El que se interese en su compra ocurra al martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.
j25 s

Aviso interesante.

SE vende un establecimiento de fabricar ladrillo en la calle de Venezuela, frente á la Quinta que fué de D. Ildefonso Pasos, en la cantidad de 6,243 pesos moneda corriente, su terreno se compone de una y media cuadras de fondo y como media cuadra de frente, dicho horno carga de material como 35 á 40,000 ladrillos, incluso á dicho terreno una casa de azotea con 16 varas de edificio, una hermosa pileta, pozo de valde y jagüeles correspondientes. El que se interese ocurra al almacen de D. Felipe Cabrera, calle del Restaurador, de la Palza de Monserrat una cuadra para el Rio, en donde encontrarán con quien tratar. j25 3p

Parras y Bojes.

SE encuentran en la Quinta de D. Santiago Wilde, calle del Temple, Parras frutales con guias largas, propias para zarzos, y otras menores; como tambien plantas de Boje para cercar los tablones de jardin. j25 3p

A los Relojeros.

SE ha estraviado un Relox de plata, de tapa, de patente, con el mismo resorte que abre la tapa de arriba abre la de abajo; su autor Literland, se servirán retenerlo avisando á la Relojeria del Sr. Antonine, quien dará una gratificacion.
j26 4s

Baratillo de leña de rama,

A 10 pesos la carretada.

SE venden 200 ó mas carretadas rama de tala, dos y media leguas de la ciudad. En la calle 25 de Mayo núm. 54.
j25 4p

AVISO.

EN la calle de Venezuela número 210, se venden por tener que ausentarse su dueño del pais, los siguientes muebles—
Un piano ingles nuevo de Stodart
Un sofá de última moda de caoba
Docena y media de sillas de esterilla dorada
Dos espejos grandes marco dorado
Dos mesas de caoba de última moda con cubiertas de piedra
Otro par de mesas embutidas de un pié tambien de arrimo
Tres pares de floreros dorados grandes con flores y mangas de cristal flamante
Una cuja de caoba de última moda grande con colchones de paja
Una cómoda de caoba de última moda
Un lavador riquisimo de caoba
Una bomba hermosa para colgar en una sala con sus cadenas correspondientes. j25 4p

SOBRE BARATO.

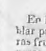

Se vende una casita con tres piezas de teja en buen estado y habitables, pozo de valde superior, nueve higueras frutales, calle de Tucuman dos cuadras y media del Parque detras de la quinta de Doblas, con 16 varas de frente y 60 de fondo, en 2,500 pesos moneda corriente.

OTRA.

En la calle de Cangallo la última á mano izquierda al doblar para el Hospicio, un hermoso rancho, mas de 30 higueras frutales, 17 varas frente al Norte, y 70 de fondo, en 2,700 pesos. La dueña quiere realizar la venta lo mas breve porque necesita el dinero para otro negocio urgentísimo. Ocúrrase calle de la Piedad núm. 125 á cualquiera hora.
jn 25 3p

Cocinera.

SE necesita una de buena comportacion en la calle de la Paz número 89. j 21 4p

Al Público.

Se publica durante ocho dias por tercera y última vez.

LA que subscribe tiene en su poder varias prendas para garantirle el dinero que ha franqueado á sus dueños por remediar sus urgencias. No habiendo ocurrido por ellas cuando se venció el plazo estipulado con ellos, esta demora le causa gravísimos perjuicios tanto por la falta que le hace su dinero, como por el estado de las prendas, cuya mayor parte ofrece hoy una pérdida real, avisa á todos los interesados, que todas las prendas que á esta fecha han cumplido un año en sus manos deberán sacarlas en el término preciso de 30 dias contados desde hoy, y que, si no lo verifican, procederá á venderlas del mejor modo que pueda; por esta operacion quedará chancelada la cuenta, sin que puedan reclamar ambas partes.
Se ruega á los dueños de prendas, cuyos plazos han vencido, que ocurran para rescatarlas, segun lo estipulado en nuestro compromiso; pues vencido dicho plazo no tendrán derecho alguno para reclamar; y para que nadie alegue ignorancia, se publicará este aviso en los diarios de esta capital, avisándoseles igualmente que el establecimiento que antes estaba en la calle de la Piedad núm. 77, se ha trasladado á la calle de la Victoria núm. 81. Mayo 13 de 1839.
jn22 8p *Eufracia Rousseaux.*

Se vende

Un Jardin completo, en vasijas, sobre cuatro bancos largos. Para verlo ocúrrase al número 52 calle del Cerrito, y para tratar calle de Corrientes núm. 61.
j23 6p

Al Baratillo de Maiz desgranado!

SE vende en la calle de Suipacha número 11, á 32 pesos la fanega y á ocho la cuartilla. Aqui mismo ha quedado un resto de bolsas de media fanega, que se darán á un precio sumamente equitativo, vendiéndose una ó mas, segun las que necesite el comprador. j22 5p

ROBO.

DE un Sahumador de Plata, figura de granada, sobre un pié de platillo, y dos Candeleros altos de platina fina. La persona que los retenga, si fuesen á vendérselos, y avise en la calle de Suipacha casa núm. 8, será bien gratificada.
j22 4p

Establecimiento de conveniencia.

SE vende uno que tiene varios ramos de produccion, bueno para tener una gran majada de ovejas; y tiene una renta fija. Se venderá en cambio de hacienda de toda especie ó moneda corriente. Los pormenores y grandes ventajas se impondrá de ellos el interesado ocurriendo á la calle del Buen Orden número 51, de 3 á 5 de la tarde. Tambien se tomarán de 12 á 14 mil pesos sobre hipoteca, por un tiempo largo, pero á un precio moderado. j21 3n

Se vende

UNA CAPA de paño fino, nueva, para hombre, se dará muy barata. En la calle de Belgrano número 230, encontrarán con quien tratar. j21 3p

Ama de Leche.

UNA Señora á quien se le ha muerto la criatura del mal, desea tomar una á criar, sea en casa de los padres ó en la propia; tiene buenas recomendaciones. Para verse con el marido ocúrrase á la calle de Belgrano número 301, que le darán razon. j20 3p

¡Gratificacion!

EN la primera cuadra de la calle de Representantes, desde la tienda esquina del Sr. Sanchez hasta la del Sr. Cueto, se ha perdido un ridículo moteado blanco y rosa, de lana, teniendo dentro una bolsita de terciopelo punzó con dos llavecitas, la una de plata y la otra de fierro, de una cómoda, con un villete de 20 ps. y un pañuelo arrasado de seda y algodon del pscuezo. El que lo entregue en la tienda calle de Representantes núm. 54, será gratificado. j20 4p

SE QUIERE COMPRAR

Un esclavo sin vicios ningunos y con aptitudes para campo. Calle del Restaurador número 117.
j20 3p

Fresadones alemanes.

HAY de venta, de superior calidad, dobles y grandes, en el almacen número 40, esquina de Pueyrredon.
j20 3p

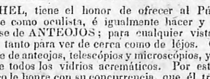

CALLE DE LAS PIEDRAS No. 8.

I. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al Público su arte como oculista, é igualmente hácer y componer toda clase de ANTEOJOS; para cualquier vista por débil que sea; tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acremáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cincó de la tarde. jn 19 4p

Cónchavada.

SE necesita una de buenas recomendaciones para el cuidado de un niño. Ocúrrase á la casa calle de Belgrano número 24 jn19 4s

Ama de Leche.

SE necesita una sana y de buenas recomendaciones, en la calle de la Catedral núm. 53. j18 4s

¡Terreno al Norte!

Un individuo hijo del país, que tiene un terreno al Norte, cuya area se compone de 3,000 varas de frente y 18,000 de fondo, con buenos pastos y aguadas permanentes, poblaciones de azotea, corrales de ñandubay, como de 800 á 1,000 cabezas de ganado vacuno, 800 ovejas, 300 piezas entre yeguas y caballos, dos carretas de bueyes, tres criados varones y una criada muger; solicita una persona que quiera entrar en sociedad. Al que le interese puede ocurrir á la calle de la Federacion, ántes de la Plata, número 154, que encontrará con quien tratar. j19 3p

A las Almas Piadosas.

SE compadecerán de un pobre tullido de pies y manos postrado en una cama sin auxilio ninguno, solo la piedad de algunas almas compasivas que se dignen socorrerme en la miseria en que me hallo; vivo en la calle de la Victoria número 302. jn18 3p

Se vende

Una casa en la calle de la Esmeralda número 30. Ocúrrase al Corredor de número F. M. Somoza, calle del Perú número 23.
j18

Se alquila

La casa número 144, calle de Belgrano. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 202.
j18 2p

Se ha perdido,

EL Domingo próximo 16 del corriente, á la noche, desde el Teatro de la Victoria hasta la Fonda de la Independencia, calle de Representantes, y desde esta hasta la calle del 25 de Mayo, una cartera de tafilete negro, tiene impreso en letras de oro la siguiente inicial—N. NEBEL; dicha cartera contiene papeles que le son de interes al propietario. Quien la haya hallado y la entregue en esta Imprenta, se le dará una buena gratificacion. j18 3p

Importante.

EL que tenga y quiera vender un Alambique grande, puede ocurrir á la calle de Federacion número 112.
j18 3p

Aviso interesante.

Se vende la casa grande calle de las Piedras número 312 por un precio ínfimo. Se dará á cambio de hacienda ó frutos del pais, ó se concederán plazos por la mitad de su valor. Tambien se venden las casas que siguen números 314, 316 y 318 incluso la esquina en los mismos términos que la anterior. Quien se interese en su compra ocurra á la dicha casa núm. 312 ó á D. José Julian Arriola.
Tambien se toma dinero á intereses sobre dichas fincas, dándolas libres de todo gravámen.
j 18 3p

Aguardiente.

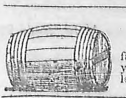

Se hallará en barriles, blanco y fuerte, pasa de moscatel, higo blanco y negro, frescas de este año. Calle de la Piedad número 168
j18 4p

GRAN BARATILLO

De Carbon de Tala y Espinillo,

Á 8 PESOS LA CUARTILLA,

CONTINUA en la calle del Perú, ántes de la Florida, al lado del núm. 99, finca del Sr. Huergo.
j 14 10p

Gran Baratillo

De Carbon de Tala y Espinillo, *á 8 pesos la cuartilla.*

CONTINUA en la calle de Chacabuco núm. 135, de atras del Mercado media cuadra para el Sud.
j 14 10p

Gran Baratillo de Carbon de Tala y Espinillo á 8 ps. cuartilla.

CONTINUA en la calle de las Piedras número 205, de San Juan 5 cuadras para el Sud. j14 10p

VINOS EMBOTELLADOS *en Europa.*

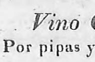

Hay de venta en Barricas de 4 docenas, de Jerez y Oporto, núm. 12, calle de la Universidad, casi tan barato en el dia como el carlon. Igualmente Té imperial y Negro—Azúcar candia—Dulces en almivar y otros renglones de la China, que para concluir factura se venden sin atender á las alteraciones actuales. j 13 15p

Vino Carlon y de Cette,

Por pipas y en partidas al gusto de los compradores.

HAY de venta en el Martillo de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. j 13

Interesante.

CALLE de Representantes núm 91, frente al Consulado, se vende carbon de tala superior por carretadas, puesto en casa de los compradores á precio equitativo; y tambien se vende por cuartillas á 8 pesos. j 11 15p

Vino de Jerez,

EMBOTELLADO en España, de superior calidad, en cajones de tres docenas; hay de venta en la casa núm. 45 calle de Maypú. j 10 20s

CATECISMO DE MORAL,

Por el Dr. D. J. J. Villanueva.

Su precio—UN PESO.

SE vende en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37.

Se vende

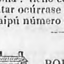

POR la ínfima suma de 4,000 pesos corrientes, una pequeña Quinta situada en la calle del Parque, á distancia de 25 cuadras de la plaza de la Victoria, y á dos del Mercado del Oeste, ó antiguos Corrales de Miserere. Dicha quinta consta su edificio de tres habitaciones de teja, y una de azotea recien hecha: tiene como 60 árboles de toda clase de fruta. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88, ó á la de Maipú número 209. j17 3s

Se vende

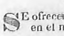

POR el ínfimo precio de 5,000 pesos moneda corriente, la casita situada en la calle de Córdoba señalada con el número 14; dicha casa consta de cuatro habitaciones (tres de ellas de tejas) cocina y demas oficinas precisas: consta su terreno de 13 varas de frente y 17 de fondo. Para verla y tratar ocúrrase á la calle de Maipú número 209.
j17 3s

Dinero á interes.

SE ofrecen 2,000 pesos sobre hipoteca libre. Darán razon en el número 115, calle de la Independencia.
j26 4p

Gran Baratillo.

EN el almacen calle de Representantes número 226.

Se vende azucar blanca, á	Ps.	2 4 rs.
Yerba paraguaya superior		
Yerba paraguaya buena		4
Yerba misionera superior		3
Yerba parnaguá id.		2 4

j26 5p

¡Viva la Feleracion!

EL Síndico nombrado por los acreedores á los bienes de la testamentaria del finado D. Juan Fermin de Echichipia, invita á todos los que se consideren con derecho á dichos bienes, concurran en el término de ocho dias, con los documentos que acrediten sus créditos, ó bien ante el Sr. Camarista Juez de Alzada de Comercio, ó bien ante el infrascripto, con prevencion que los que no ocurran á este último llamamiento no se considerarán tales acreedores.
Buenos Aires, Junio 2[illegible] de 1839.
j26 3p *Manuel J. Ucles.*

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA